



CAMPEONATO PROVINCIAL DE AJEDREZ VALLADOLID, 2024

Por la presente CIRCULAR se convoca el campeonato provincial a ritmo estándar absoluto de Valladolid del año 2024.

Sistema y ritmo de juego:

Sistema suizo a 8 rondas.

El ritmo de juego será de 75 minutos por jugador/a para toda la partida, más un incremento de 30 segundos por jugada realizada. Los emparejamientos se realizarán a través de un programa informático homologado por la FIDE.

Se permite un 1 bye de $\frac{1}{2}$ punto hasta la ronda 6 inclusive. Se comunicarán al árbitro por escrito durante la ronda anterior como máximo (excepto para la primera ronda que se solicitará en el momento de la inscripción).

Días y lugar de juego

Se celebrará en la sede social del Club Ajedrez Promesas, situado en la Calle Gabilondo, 5. Entreplanta E. 47007 Valladolid.

Sábado, 4 de noviembre de 2023, a las 17:00

Sábado, 11 de noviembre de 2023, a las 17:00

Domingo, 19 de noviembre de 2023, a las 10:00

Sábado, 25 de noviembre de 2023, a las 17:00

Sábado, 2 de diciembre de 2023, a las 17:00

Sábado, 13 de enero de 2024, a las 17:00

Domingo, 21 de enero de 2024, a las 10:00

Sábado, 27 de enero de 2024, a las 17:00

Inscripciones

Las inscripciones se harán preferentemente a través de los clubes federados, indicando el código FIDE y/o la fecha de nacimiento completa del jugador/a, mediante correo electrónico a dvajedrez@gmail.com (se responderá a todos los

correos recibidos confirmando la inscripción) antes del día 31 de octubre de 2023 a las 20:00 horas. No se harán inscripciones fuera del plazo previsto.

IMPORTANTE: al ser un torneo valedero para ELO para participar es imprescindible garantizar que el jugador/a participante va a tener ficha federativa por Valladolid en el año 24. En el caso de los jugadores/as que se federen a través de un club, será el club quién garantice dicha inscripción. Los jugadores/as que se inscriban y se vayan a federar como independientes deberán firmar un compromiso por escrito antes de la primera ronda del torneo.

Por cuestiones de aforo, se limita la inscripción a 70 jugadores/as.

Premios:

1º Clasificado: Trofeo o equivalente

2º Clasificado: Trofeo o equivalente

3º Clasificado: Trofeo o equivalente

1ª Fémica: Trofeo o equivalente

1º veterano (nacidos en 1974 o anteriores): Trofeo o equivalente

Este campeonato es clasificatorio para el Campeonato de Castilla León Absoluto de 2024. La FECLA dispondrá, en su momento, de las gratificaciones correspondientes a los primeros clasificados (general y fémica) de cada provincia.

Normas técnicas

Clasificación: por mejor puntuación.

Desempate:

1º.- Bucholz menos el peor resultado.

2º.- Bucholz mediano.

3º.- Bucholz total.

(A efectos de Bucholz, las incomparecencias se computaran como una partida contra un contrario virtual).

4º.- Resultado particular.

5º.- Si el anterior resultado fuera tablas, el que de los dos hubiera jugado con negras.

Reglamento: el de la FIDE, Leyes del Ajedrez

Los jugadores/as no están autorizados a abandonar el recinto de Juego sin permiso del árbitro. Se entiende por "recinto de Juego" el constituido por el propio lugar de juego, salas de descanso, sala de refrigerio, área reservada a fumadores y cualquier otra área designado por el árbitro. Si el jugador está en juego no puede abandonar el lugar de juego sin permiso del árbitro.

Si bien se permite la introducción de móviles en la sala de juego, estos no podrán estar a la vista. Si durante las partidas suena en el recinto de juego el móvil de un jugador/a o cualquier otro medio electrónico de comunicación, éste perderá su partida.

Está prohibido para cualquiera el uso de teléfonos móviles en el recinto de Juego o en cualquier otra área designada por el árbitro.

Es obligatorio anotar en Sistema algebraico en todo momento. No se puede anotar el movimiento antes de realizarlo (excepto cuando se esté reclamando tablas según los artículos 9.2. o 9.3)

La planilla de la partida debe de estar visible en todo momento.

Tiempo de cortesía: El tiempo límite para presentarse ante el tablero se establece en 15 minutos.

No se permitirán aplazamientos de partidas. Quienes no comparezcan a una ronda serán excluidos del torneo, a no ser que causas muy graves lo justifiquen.

El bye por descanso será de 1 punto.

Regla de Sofía: Estará prohibido pactar o solicitar tablas al oponente antes de la jugada 30 sin el consentimiento del árbitro principal del torneo.

Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, imágenes, partidas, etc.).

Se cumplirán en todo momento las recomendaciones sanitarias que dicten las autoridades competentes y que afecten tanto al lugar de juego como a las actividades deportivas,

El participar en el Torneo supone el conocimiento y la aceptación de las presentes bases.

El delegado provincial